

OASIS

ORGÃO DO Povo

Propriedade de M. C. Pedreira.—Impressão de J. F. L. Pedreira

Anno 7

Cidade de Corumbá, 26 de Abril de 1894

N. 268

SEÇÃO COMPLEXA

Ao publico

A demora da distribuição do presente número deste periódico, é devida somente, à mal distribuída incumbência do seu proprietário.

Apezar de conhecer o nenhum prentimo nosso, aceitamos a trabalhosa e espinhosa tarefa, para servir a esse nosso amigo, por cuja razão havemos de enviar os maiores esforços para melhor servir o público.

Da inteligencia necessária para bem cumprir a missão que nos foi confiada, não dispomos, mais contudo restam-nos a consolação de termos cumprido um dever. Absteremo-nos que for possível de tratar da vergonhosa questão que se intitula «Conflito Municipal» entretanto havemos de procurar esclarecer a verdade, para melhor orientação do fato.

Quanto a este ponto, ninguém nos poderá censurar, pois precisamos conhecer se existe realmente crime ou calúnia.

Afectada como se acha essa questão ao íntegro Juiz criminal iremos acompanhando a marcha do processo.

Terminando o exame judicial, requerido pelo illustre órgão da Justiça pública, publicaremos o parecer da comissão nomeada para esse fim, e então voltaremos ao assunto.

Quanto aos artigos publicados pelo «Echo do Pov», não daremos resposta alguma; porque, seria descer da nossa posição, para chafurdarmos com elle no lamaçal infame da calúnia.

Pode portanto os articulista do «Echo» saciar os seus desejos.

— «O» —

Coronel Generoso Ponce

Dentro em breve estará de passagem por esta cidade, o illustre coronel Generoso Ponce, que se destina a Capital Federal, onde vai tomar parte nos trânsitos do Senado Federal em desempenho do mandato que ainda ha pouco tempo lhe foi conferido pelo eleitorado Matto Grossense.

Por este motivo, nomeou o illustre chefe do partido republicano, uma comissão central incumbida da direcção geral deste grande partido, composta dos distintos chefes locais, coronel Joaquim Vaz de Campos, Tenente coronel Joaquim C. Peixoto do Azevedo e Major Pelesteiro Correa da Costa.

Substitui-o na redacção do colégio «O Matto Grosso» o illustre Dr. Joaquim P. Ferreira Mendes.

Viajante—Para Cuiabá seguiu á 17 do corrente, ás 6 horas da tarde, no vapor "Santa Delfina", o director e proprietário deste periódico, cidadão Tenente Manoel da Costa Pedreira, Intendente geral desse Município; afim de representar pessoalmente ao governo do Estado contra a anarchia que reina no seio da Camara Municipal. Antes porém de embarcar, officiou passando a jurisdição do cargo ao seu substituto legal, e também á camara nesse sentido. Boa e feliz viagem é o que lhe auguramos.

Seguirão no mesmo vapor e com o mesmo destino os cidadãos cap.º, José Apparicio de Araujo; alferes José Augusto Caldas; Ricardo Mendes Gonçalves e Joaquim Jorge Nunes.

Boa viagem.

Lancha "S. Lourenço"— ancorou em nosso porto no dia 17, procedente de Cascas, a lancha S. Lourenço, trazendo a seu bordo o sr. Alvaro Lemos, um dos sócios da casa comercial desta praça Rabello, Irônio & Lemos.

Que tivesse tido feliz viagem e encontrado boa toda a família, é o que desejamos.

Estava gravemente enfermo; indo já bastante melhor dos seus encanamentos; o nosso particular amigo Luiz Teixeira da Fonseca.

Prompto seja o seu restabelecimento.

Photographia aleman. No domingo passado tivemos occasião de visitar o novo estabelecimento photographico dos Srs. Bodstein & C., que dispõe de boas máquinas e materiais para servir a contento os que ali se dirigirem para retratar.

Tendo as necessárias habilidades os seus proprietários e cobrando preço razoável, como se vê na tabella exposta na sala da sua officina, estamos certo que não lhes faltará serviços.

Esprito Santo.—

Teve lugar no domingo 15 do corrente as esmolas do Divino no Ladrão, tendo sido grande o acompanhamento.

A disposição dos convidados teve as 6 horas da manhã a lancha Santa Delfina e ao meio dia

o vapor Etruria, ambos generosamente cedido pelos seus proprietários.

— «O» —

Chronica Semanal

Uma nova associação acaba de ser fundada.—O progresso da Sociedade Recreio Dramatico. A concorrência nas esmolas e leilões do Divino Espírito Santo.—Espera-se grandes festeiros em honra ao mesmo Santo.—O Santa Delfina em viagem para Cuiabá.

Uma nova associação acaba de ser fundada sob o auspicio do concurso da mocidade Corumbaense.

Tem ella a denominação de Club União Dramatica, e dirige os seus destinos o eminentíssimo cidadão José Joaquim Rabello, um dos homens mais concitados da nossa socieda de.

A União Dramatica tem já aprovados os seus estatutos, na confecção dos quais os srs. membros da comissão, patentearam actividade e proficiencia insuperáveis.

O chronicista augura um ridente futuro a essa agremiação, que com quinze dias de vida, apresenta um grande accrescimo no numero de sócios a ponto de contar mais do triplo do da sua fundação.

O «Recreio Dramatico» tem progredido, consideravam lamente nestes últimos tempos devido ao seu digno presidente que não poupa esforços para o engrandecimento delle; já angariando sócios, pelas muitas sympathias que gosa, já empregando os seus valiosos auxílios, para que os espectáculos surpa sem do necessário ao contente dos associados.

Houve grande concorrência nas esmolas do Divino Espírito Santo; as gentis e encantadoras corumbaenses, alegres, sombraceiras, estavam de salva em punho, sempre a dizer «Esmola para o sr. Divino»

Os leilões são também dignos de nota, pela influencia que os rapazes mostraram no decorso d'elles.

O chronicista está informado de que atingiram uma boa sombra, a collecta das esmolas e os leilões levados n'esta cidade e Ladário; e assim espera uma festa que faça justa a benemerencia do publico.

Seguiu no vapor «Santa Delfina» a 17 do corrente, para Cuiabá, o Capm. José Apparicio de Araujo, acompanhado da Exma. Família; segundo consta vai a procura de melhorias á sua saúde alterada.

Que tenha feliz viagem e encontre pronto restabelecimento, é o que ardente mente deseja o chronicista.

ALFANDEGA DE CORUMBÁ—Foram nomeados 2.º Escriturários destas Alfandegas os srs. J. do Mar-

colino Moreira Guarin, Ricardo Mendes Gonçalves, Solano Alves Pereira e João Alves Guerra.

FOI NOMEADO—Commandante do 7. Distrito militar, o General de brigada Sebastião Raymundo Ewerton, por decreto de 29 de Março ultimo.

— «O» —

Vapor "Cambará".—Procedente de Assumpção, ancorou em nosso porto na madrugada de 18 do corrente, o vapor "Cambará", condusindo malas e passageiros. Pelos jornais recebido d'essa procedencia nada diz quanto a saída do paquete; e da revolução as únicas noticias que tivemos são as que abaixo transcrevemos de diversos jornais de Assumpção e Buenos-Ayres.

Noticias do Rio Grande

Montevideo, 31—Transmito noticias del Brasil hasta el 27: La vanguardia de Saraiva cuando avanzaba desde Itarare hacia Santos, ha tenido noticia de la rendicion de Saldanha da Gama y se retira al sud hacia Rio Grande, para evitar el encuentro con un numeroso ejercito de Peixoto que va en su busca.

El viaje de Ruy Barbosa á Europa es considerado aqui como un hecho significativo del fracaso de la revolucion.

Se dice que Mello telegrafio á Europa declarando que piensa prolongar la revolucion.

Las ultimas noticias recibidas del Sud, hacen saber que el ejercito de Saraiva se ha embarcado en Paranaguá en una tra transporte y el «República» dirigiéndose a Rio grande.

El gobierno tiene 1000 hombres en la ciudad de Pelotas; en Rio Grande hay 800 hombres y en Yaguaron 1500.

La barra de Rio Grande está bien fortificada, de modo que no proable que puedan entrar los buques revolucionarios.

Los revolucionarios en Rio de Janeiro conservan pocas esperanzas.

— «O» —

Los revolucionarios Brasileños

EN LA RADA
Al habla con el "Affon

sod'Albuquerque" Saldanha da Gama en el "Mindello"

Causa de la rendicion de la esquadra

INFORMACIONES DIRECTAS

Enterados de que había fondeado ayer en la rada exterior la corbeta de guerra portuguesa «Affonso d'Albuquerque», a cuyo bordo se había dicho que venía el almirante Saldanha da Gama, decidimos enviar a un miembro de la redaccion de LA PRENSA, con el fin de que procurase ponerse al habla con el jefe de la revolucion brasileña, en las condiciones que las medidas sanitarias lo permitiesen, y adquirir algunos informes directos sobre los últimos sucesos ocurridos en la bahia de Rio Janeiro.

Requerida al efecto la autorización oportuna del Departamento Nacional de Higiene, nuestro reporter se embarcó, acompañado del guarda sanitario señor Pereda, en el vapor «Volga», de la compañia Veloz, que esta puso a nuestra disposicion con la mayor deferencia. El «Volga» es un vapor construido en Buenos Aires, muy cómodo, de bastante andar y de excelentes condiciones marineras.

Hacia la mitad del trayecto entre la dársena y la rada; los expedicionarios encontraron el vaporcito de la sanidad, que regresaba á las cinco y media de la tarde, después de haber estado prestando servicio desde la seis de la mañana.

El Dr. Pombo, que se estaba de turno y á quien el guarda sanitario que acompañaba al reporter de LA PRENSA entregó el oficio del Departamento, en que se daba cuenta del objeto de la visita, manifestó que, según se le había asegurado, en la corbeta «Affonso d'Albuquerque», no venía el almirante Saldanha. También manifestó el doctor Pombo que á bordo de este buque, no había enfermo alguno.

Siguió su viaje el «Volga», y despues de entregar otro oficio al jefe de la bombardera «Pilcomayo», que presta como es sabido el servicio de vigilancia en la rada, llegó al custodio del buque de guerra portugués, conservando una prudenta distancia entre los dos barcos, de acuerdo con las indicaciones del guarda sanitario Sr. Pereda, pero de suerte que fuera posible comunicar de palabra de uno á otro, aunque no sin algún esfuerzo.

Cruzáronse los saludos de cortesia entre nuestro reporter y la oficialidad del buque de guerra, y á petición de aquél, se presentó sobre la borda de babor el comandante del «Affonso d'Albuquerque», hombre

de alguna edad, de luenga barba blanca y de varonil y hermosa presencia. A la pregunta de si venía á bordo el almirante Saldanha da Gama, contestó negativamente, añadiendo que el jefe revolucionario se había embarcado en el «Mindello», que también había salido de Rio y debía llegar á nuestro puerto de hoy á mañana. Dijo que en el buque de su mando venían oficiales y marineros brasileños, y tuvo la atención de poner á uno de los primeros en relacion con nuestro reporter, para que pudiese suministrarme los datos e informes que este deseaba.

La marejada que reinaba en aquel momento, el ruido producido por el viento y la distancia que separaba á los dos barcos, fueron otras tantas dificultades, que junto con lo avanzado de la hora, impidieron hacer un reportaje minucioso. Sin embargo, á la amabilidad del oficial brasileño, cuyo nombre no pudo tirarse con bastante claridad para consignarlo aquí sin riesgo de alterarlo, debemos algunas informaciones de indudable interés, que vamos á referir en pocas palabras.

Acerca de las causas que decidieron á los barcos de la escuadra, fondeados en Rio, a rendirse sin librarr combate, manifestó que no había sido el motivo verdadero, como se ha dicho, la carencia de municiones y de viveres; pues, aunque no muy abundantes, los había en cantidad suficiente para poder sostenerse todavía durante algún tiempo; que la causa real de aquella resolución fué el acuerdo tomado por el almirante Saldanha da Gama, de no bombardear la ciudad.

Cuando se efectuó la rendición, no se pudo evitar que algunos marineros, sin poder precisar el número, cayesen en poder de las fuerzas del Gobierno; de los oficiales comprometidos en la revolucion, ni uno solo ha quedado en Rio Janeiro. Los que no han llegado en el «Affonso d'Albuquerque» vienen á bordo del «Mindello».

El primero trae 90 hombres entre oficiales y guardiamarineros y 168 marineros; en total 258. Despues que hayan cumplido la cuarentena de 10 días, que corresponde á las procedencias del Brasil, todos ellos desembarcarán en esta capital. Por ahora al menos, la oficialidad cree que no se alejarán de Buenos Aires.

Preguntó nuestro reporter al marinero con quien conversaba, qual era la opinion de los oficiales, sus compañeros, sobre el estado de la revolucion, despues de la rendicion de la escuadra.

— La revolucion esta muy bien y marchará adelante, sin

influencia sensible sobre su marcha, contestó el oficial.

Sobre el paradero actual del «Aquitabán» y el «Républica», pudo observarse que no poseen noticias ciertas, ó que las que tienen son de fecha atrasada; pues todavia suponen que aquellos dos buques están en el Estado de Santa Catalina, donde creen que se encuentra también el almirante Custodio de Melo, de quien dijeron que se halla en tierra y no á bordo de aquellos dos barcos.

Ni antes de llegar á Montevideo, ni en la travesia desde aquel puerto hasta Buenos Aires han avistado á los buques del mariscal Peixoto, «Santos» y «Tiradentes», que segun los últimos telegramas habian salido en persecucion del «Aquitabán» y «Républica».

En el viaje desde Rio Janeiro á nuestro puerto no le ha ocurrido al «Affonso d'Albuquerque» ningun incidente digno de mencion; y en quanto á propósitos ulteriores de los que han logrado escapar de manos del Gobierno, natural es que si los tienen no los comuniquen y mientan voz en cueillo y en la forma irregular de la conversacion ayer sostenida.

Por esto se explica bien que al insinuar estas cuestiones con los comedimientos proprios del caso, contestase al oficial brasileño qui nada podia decir al respecto.

So hacia de noche y cada vez era más difícil prolongar aquella entrevista; por lo cual nuestro reporter se despidió de la oficialidad del buque portugués y de los marineros brasileños, dándoles las gracias por su benevolencia y ofreciéndoles las columnas de LA PRENSA, para que puedan hacer públicos en ellas los asuntos y las noticias que á bien tengan.

Repitieron los saludos y las inúrias demonstraciones de reconocimiento, y el «Volga» emprendió su viaje de retorno y atracó á las ocho de la noche en los muelles de la Boca.

— «Op» —

Conflictos en la frontera, un atentado de las fuerzas brasileñas.

ACTITUD DEL CORONEL SARMIENTO

El telegrama que insertamos en seguida, traído desde la Cruz por chasque hasta Concepcion, desde donde nos ha sido transmitido, da cuenta de un atentado cometido por fuerzas brasileñas contra la soberanía nacional en un puerto de la margen argentina de Uruguay.

Viene esto á confirmar la denuncia recibida ayer por el Ministerio de la Guerra sobre el mismo hecho.

Según el telegrama, el ataque no ha podido ser mas manifiesto.

Dice el telegrama:

«Concepcion, Marzo 26.—Oficial — Fuerzas brasileras atacaron en actitud hostil al puerto Hormiguero, cerca de Santo Tomé, llevándose una chata embargada por la aduana de este pueblo, viñéndose hombres en un vapor de guerra brasileño con un cañón y en son de guerra.

Asegúrase que el coronel Sarmiento ha intimado la devolucion inmediata de la chata, por intermedio del sub-prefecto de Santo Tomé.

Esta noticia ha causado gran satisfaccion porque desde hace muchos años no son pocas las vejaciones que se han recibido en la costa argentina de parte de las fuerzas brasileras del otro lado.

En estos momentos está partiendo la artilleria hacia Santo Tomé.

El coronel Sarmiento procede con la mayor actividad y energia. Es muy aplaudida su actitud.

Al fin el honor nacional tiene quienes lo harán respresar en estas comarcas, tan abandonadas antes.»

La revolucion brasileña.

Informes directos del teatro de la guerra. Buques capturados, Reconocimiento de la belleza. El viaje de Saldanha y de Ruy Barbosa. Mella en posesion del gabinete de Santa Catalina. Llegada del «Malleo».

Podemos asegurar con informes de origen irrecusable, que la noticia que se hizo circular de que los buques del Gobierno del mariscal Peixoto estaban desde ayer haciendo cruce en aguas orientales, en espera de que llegaran el «Aquitabán» y «Républica», carece en absoluto de fundamento. Nos consta que el «Tiradentes» y el «Santos» están en el Estado de Rio Grande desde el 24 del corriente, y que hasta ayer no habian encontrado ninguna barco revolucionario.

De igual modo y con la misma seguridad sabemos que se encuentran en Desterro, capital del Estado de Santa Catalina, el «Aquitabán», «Urano», «Esperanza», «Ipatimiri», «Agra de Dios» y torpedero «Marsilio Diaz». El «Républica», alrissi y algun otro buque de menor importancia navegan por el Norte, aunque no se conoce á punto fijo su paradero.

En cuanto al almirante Custodio de Melo, sobre cuya residencia actual se han hecho tantas conjeturas, hemos averiguado que está en Paraguay disponiendo las defensas de aquel puerto, en union de un ingeniero francés llamado Mr. Baret,

bajo cuya dirección se están arreglando las fortificaciones.

También hemos logrado saber de una manera cierta el sitio donde se encuentra Gumerindo Saraiva. Lejos de haber pasado al Estado de Río Grande, según se había dicho, está en la frontera de San Pablo, al frente de unos 2.500 hombres.

Se recordará que hace algún tiempo se dijo que habían fracasado las gestiones hechas por los revolucionarios ante varios Gobiernos europeos, principalmente el de Inglaterra, para que se les reconociese como beligerantes; y que la dificultad mayor para lograrlo había sido la escasa representación de las personas del Gobierno Provisional, que se constituyó en el Estado de Santa Catalina.

A evitar este obstáculo han obediido sin duda los actos realizados últimamente por el almirante Mello, de los cuales vamos a hacer mención. Tampoco ha debido ser extraño á ese propósito el repentino viaje del señor Ruy Barbosa y el hecho de haberse embarcado para Europa el señor Saldanha da Gama, como luego diremos.

Es un hecho, en efecto, que el almirante Mello tomó posesión del Gobierno instalado en Desterro, donde se ha nombrado un comité gubernativo, compuesto del doctor Westfalia, de Paraná, Ferrera de Melo, de Santa Catalina, y Silveira Martins, de Río Grande. En el caso de que el señor Silveira Martins no pueda incorporarse al Gobierno personalmente, en viari en representación del Estado de Río Grande un delegado, siendo probable que la designación recaiga en el señor Maciel.

Ya se van poniendo en claro las verdaderas causas de la rendición de los buques revolucionarios surtos en la bahía de Río. La situación de esta sección de la escuadra no era desconocida para el almirante Mello, y en vista de ella se había procedido, de acuerdo con Saldanha da Gama á utilizar los elementos de guerra existentes en Río de Janeiro y á retirar de allí parte de las tripulaciones, cuyo sostenimiento hacia cada vez más difícil.

El «Aiquidabán» en su última salida se llevó cañones, ametralladoras y gran parte de las municiones que poseía la escuadra de Río. En el mismo buque se embarcaron más de trescientos hombres, y por lo tanto, cuando ahora se dice que cierto número de marineros cayeron en poder del Gobierno después de la rendición, se propala una falsedad, pues todas las fuerzas de que Saldanha disponía no pasaban de ochocientos hombres; de estos perecieron más de 280 en el combate de Nictheroy; y sumando en esta cifra los 300 que partieron en el «Aiquidabán» y los que han ve-

nido á bordo del «Affonso d' Albuquerque» y los que se esperan en el «Mindelio» apenas restará alguno que otro, muy contados, que serían los enfermos á quienes no hubo medio de trasbordar antes del abandono de los buques.

Lo mismo Mello que Saldanha da Gama opinaban que nadie podía hacerse en Río, á contar desde la intromisión del almirante norte-americano Benham, y desde entonces dispusieron las cosas para no librarse ningún combate en la bahía.

Así se explica que la falta de elementos para resistir les aconsejase la rendición y que ya en estos ánimos dispusieran las cosas en la forma que se han llevado á cabo.

De este modo se comprende también que antes de abandonar los buques y las fortalezas, que en la bahía de Río se hallaban en poder de la revolución, el almirante Saldanha hiciera intentar todo el material de guerra, hasta el punto de no dejar un cañón en disposición de hacer un solo disparo.

Entre los varios episodios ocurridos últimamente, uno de los mas interesantes es el relativo á la captura del vapor mercante «Maldonado», que marchaba con material de guerra para el Gobierno del mariscal Peixoto. El vapor había cambiado su nombre por el de «Arríora»: al pasar por Desterro fué apresado por el buque «Esperanza» á las órdenes del almirante Mello, que se apoderó de su cargamento, proveyéndole del corriente despacho para que pudiese volver.

El material de guerra que llevaba el vapor «Arríora» y de que hicieron presa los revolucionarios, consistía en 2 cañones Krupp, 4 ametralladoras 20 toneladas de pólvora sin humo, 5400 Matusser, 11 torpedos, buen número de hachas de abordaje y 5000 libras esterlinas. Todo este valioso cargamento iba con destino á Santos.

Por lo que se refiere á las relaciones entre los almirantes Mello y Saldanha, se sabe que están de acuerdo para derribar el Gobierno de Peixoto, por entender uno y otro que se una dictadura militar, y para procurar instaurar un Gobierno civil; pero cada uno tiene sus opiniones particulares respecto del porvenir y las mantiene con entera independencia. Así lo sabemos por personas que han tenido ocasión de conversar con ambos jefes revolucionarios.

Hemos indicado antes que el almirante Saldanha da Gama había partido para Europa. Sabemos que efectivamente se embarcó en el «Equateur» y por lo tanto no viene en el «Mindelio» como se había creído. Se sabe igualmente que este viaje lo hace en combinación

con el señor Ruy Barbosa, con el objeto principal de gestionar el reconocimiento de la belligerancia por parte de Inglaterra. Pretensión que será favorecida por un grave incidente que se produjo el dia 24 en las calles de Río.

Varios comerciantes ingleses fueron atropellados por el pueblo en las calles de la capital fluminense, y tan pronto como el atentado llegó á conocimiento del Gobierno inglés, exigió que en el término de dos horas se diese una satisfacción, consistente en disparar 21 cañazos cada fortaleza y cada buque de guerra, para desagraviar el pabellón británico. La satisfacción fué otorgada dentro del plazo marcado.

Otra circunstancia que los revolucionarios esperan que ha de contribuir á obtener el reconocimiento de la belligerancia, es el establecimiento de las leyes del Imperio del 38 y del 53, las cuales autorizan al Gobierno á fusilar en el acto á cualquier persona sospechosa de sedición, sin distinción de nacionales y extranjeros.

Estas leyes fueron puestas en vigor por el mariscal Peixoto el dia antes de la entrada de la escuadra del Gobierno en Río, para justificar las medidas que se tomaran con los presos políticos. Estos, segun datos fidedignos, son cerca de 5.000 y entre ellos hay algunos extranjeros, á quienes no se ha consentido comunicar con sus consulados. Como los lugares de reclusión resultan estrechos para contener tantos prisioneros, hay calabozos donde están alojados diez ó doce, faltos de aire, de luz de toda condición de limpieza y de higiene.

El dia 23 del corriente, el mariscal Peixoto ordenó que salieran de Río cuatro batallones en dirección á Paraná, para batir á Gumerindo Saraiva; en el momento de embarcarse en la estación del ferrocarril, el mariscal les dijo que inmediatamente iría él á pelear en la frontera. Se supone que en este caso resignará el poder en manos del Presidente electo, señor Prudencio Moraes.

Ha sido llamado á Río el general Leite Castro, que ha sido últimamente comandante militar del Norte. No se sabe si esta orden obedece á disgustos con este jefe militar ó al deseo de utilizar sus servicios en la campaña.

Además de la captura del vapor «Maldonado» de que hemos hablado antes, los revolucionarios han apresado en Desterro hace cuatro días otro buque, llamado «Catalina Secchi», que se dice es de la matrícula argentina. Se apoderaron del cargamento de carne seca que llevada, pero la pagaron y dejaron marchar el barco.

Los oficiales de ejército del

Gobierno que se rindieron en Lapa, Tujicás y Curytiba, lo hicieron bajo maibra de bozar de no volver á tomar las armas contra la revolución. Ahora están en Montevideo y se nos asegura que se disponen á marchar para Río, con objeto de ponerse á las órdenes del Gobierno y tomar parte en la campaña emprendida contra las fuerzas de Gumerindo Saraiva.

—(o)—

DESPEDIDA

O Director e proprietário do *Oasis* abaixo assinado, retirando-se temporariamente para Cuiabá, hoje, pela urgência dos negócios de seus interesses, por isso que não podendo despedir-se das pessoas de sua amizade o faz por este meio, pedindo-lhes desculpa pela falta involuntaria.

Corumbá, 17 de Abril de 1894.

Manoel da Costa Pedreira.

—(o)—

Club "União dramática". —Foi nas sessões de 14 e 16 deste mês, discutidos e aprovados os estatutos do Club "União dramática". Em vista disso já a digna diretoria, alugou casa e mandou fazer os necessários concertos para o seu prompto funcionamento.

Breve teremos a occasião de assistir o primeiro espetáculo de inauguração; levando em scena o drama em 5 actos intitulado, —Ghigi.

Aviso — Começamos hoje a publicação dos estatutos do Club "União dramática", e para isso chamamos á atenção dos nossos leitores.

—(o)—

Para conhecimento dos interessados transcrevemos em seguida o despacho proferido pelo Dr. Director das terras, minas e colonização.

Antonio Joaquim Malheiros contestando a declaração de Joaquim Zanete, em vez de exhibir qualquer documento em seu favor contenta-se em prometer provar em tempo competente aquilo que allega.

Pelo confronto dos papéis de ambos, pode-se apenas conjecturar que ambos tem direito, Malheiros em uma parte, e Zanete em outra. Como o registo não dá nem tira direito e que nem a intendencia, nem a directoria de terras podem verificar a verdade das alegações dos contendentes; como por outro lado, a declaração de Zanete está feita dentro do prazo do edital da declaração de Malheiros, e apoiada por um atestado de cidadãos respeita-

vais, cumpre deixar as duas partes ventilar seu direito no juizo comissário, que estando no lugar, poderá melhor tomar conhecimento dos factos, e fazer justiça.

A vista do que, devem ser registradas, tanto as declarações de Malheiros, como as de Zanette, e as respectivas contestações, para serem presentes ao juiz comissário no acto da medição.

(Da *Gazeta Official*.)

—«»—

Facto criminoso

No lugar denominado «Boa Vista», no rio Taquary, onde reside o paraguay chamado Gregorio, deu-se um facto gravíssimo, sem ter até hoje conhecimento as auctoridades desta cidade.

Nessa paragem tinha o sr. Domingos do O' Pereira, diversas pessoas encarregados do fabrico de uma prancha, sob a direção de um seu patrício de nome Januario José Taveira. Porem aconteceu hir um dia Januario no matto cortar umas curvas, para a embarcação, e sendo acompanhado de Gregorio que hia para ajudá-lo no corte; voltando à tarde só Gregorio, dizendo que Januario tinha perdido no matto.

Porem, nos consia que entre Januario e Gregorio existia ini-misade a ponto de querer Gregorio um dia dar um tiro em Januario. O facto de não terem procurado os meios de encontrar Januario vivo ou morto; e ja são passados trinta e tantos dias, não se tendo nem a mais leve noticia desse infeliz moço, nos faz crer que o seu desaparecimento é a consequencia de algum crime praticado por Gregorio, que talvez escapara da punição da Justiça.

A attenção das auctoridades, chiamamos para este facto gravíssimo.

—«»—

ESTATUTOS

DO

CLUB "UNIÃO DRAMATICA"

DO CLUB E SEUS FINS

Art. 1.^o

Fica fundado nesta cidade, um club particular com a denominação de "União Dramática".

Art. 2.^o

O seu fim principal é proporcionar a seus sócios distrações, não só por meios de espetáculos, como também outro qualquer divertimento que esteja nas condições de oferecer.

Art. 3.^o

Poderá o Club dar espetáculos extraordinários quer em dia de festa nacional, ou não, em benefícios de instituições caridosas, pia, pessoas indigentes ou em benefício próprio, se assim resolver a directoria.

§ Unico—Correrá todas as despesas que se fizer, por conta do beneficiado.

Art. 4.^o

O Club não poderá deixar de dar aos seus associados nunca menos de um espetáculo por mês, salvo força maior, podendo entretanto dar dois ou mais, se assim entender a directoria.

§ Unico—Deixando o Club de dar espetáculo oferecerá aos seus associados uma outra diversão.

DOS SOCIOS

Art. 5.^o

O numero de socios será illimitado e se dividirá em tres classes, fundadores, benemeritos e contribuintes.

§ 1.^o

Fundadores serão os signatários da acta de instalação.

§ 2.^o

Benemeritos, serão aquelles que, por serviços prestados ao Club a Directoria julgar merecedor dessa distinção.

§ 3.^o

São socios contribuintes, os que forem admittidos depois da instalação, pagando a mesma joia e mensalidade que trata o artigo. 25.

Art. 6.^o

Para ser admittido no Club basta ser apresentado por um dos socios á directoria que, se o julgar digno de ser socio, mandará inscrever o seu nome no livro para esse fim destinado.

Art. 7.^o

O socio que deixar de pagar duas mensalidades, será intitulado pelo Thezoureiro em nome da Directoria para o fazer no prazo improrrogável de oito dias, sob pena de ser illuminado.

Art. 8.^o

Mesmo quite com o cofre, se rá illuminado se deixar de conservar as disposições contidas neste estatuto.

§ Unico.

O socio que for illuminado por qualquer falta não será readmittido no Club.

Art. 9

Fica isento do pagamento mensal, os que ausentarem temporariamente por motivos de molestia ou viagem, devendo entretanto comunicar á directoria com a devida antecedência.

Art. 10

E' dever de todos os socios zelar pelos interesses do Club.

(Continua.)

SEÇÃO PARTICULAR

PROTESTO

Tendo registrado perante a Intendencia Municipal desta cidade, o sr. José da Costa e Silva, uma imaginaria posse de terras de culturas e campos de criar, no lugar denominado «Campos das Eguas», a margem direita do ribeirão claramente protestar, como protestado tendo; contra o referido registro, visto pertencer essas terras à fazenda de «S. Pedro» de propriedade da minha constituinte D. Claudio Maria de Almeida, já registrada, sem que apparecesse oposição, como se prova com o competente título.

Cumpre-me tambem dizer que, o sr. José da Costa, illudiu a boa fé das auctoridades do Coxim para poder obter attestados que o habilitasse a registrar uma posse que nunca existiu.

Ainda acresce outra circunstancia que muito depõe contra o mencionado registro eis—; tendo porrem casa, curraes e cercados a margem esquerda, contigua a mora de Feliciano Theodoro da Silva. Só tolos ou becos poderá acreditar que tendo o declarante terreno, vá fazer casa e bensfeitorias em terra alheia.

Por agora é quanto basta, acrescentando somente que, José da Costa, é encarregado do sr. Antônio Luiz da Silva Albuquerque, no sitio do Lageado, onde trabalha há mais de oito annos. Por abi já se pode calcular.

Corumbá, 18 de Abril de 1894.

Deoclécio LEITE MOREIRA.

EDITAES

PRAZO DE 30 DIAS

Pela Inspectoría desta Alfandega se faz publico que achamdo-se as mercaderias, contidas nos volumes abaixo relacionados, no caso de serem arrematadas para consumo, os seus donos ou signatários deverão despachal-as e retrálas no prazo de 30 dias, sob pena de, findo este, serem vendidas por sua conta, nos termos do Titulo 5.^o, capitulo 5.^o da consolidação das leis das Alfandegas, sem que lhes fique direito de allegar contra os efeitos da mesma venda: Marca G C, sem numero. 3 caixas contendo charutos; T M 1 ditta su, contendo charutos em mau estado; D M D n.º 1, 2 e 3 contendo charutos em perfeito estado, sendo as 3 ultimas vindas pelo vapor "D. Constance", entrado n'este porto a 8 de Agosto de 93, e as primeiras vindas pelo "Humaylá", entrado n'este porto a 21 de Janeiro do anno findo, tudo procedente de Assumpção e consignado a Geronymo Canepa; G H uma bar-

rica e 5 caixas sem numeros, contendo fructa em doce preparado de diversos modos, vindas, do Rio de Janeiro pelo vapor "Diamantino", entrado n'este porto á 1 de Agosto de 93 e consignadas a Guetara Hendes & C.; z/mc. e numero —1 fardo de fumo em folha, vindo de Assumpção pelo "Tereré", entrado n'este porto em 23 de Maio de 93 e consignado a Vicente Rego; I J R sa, smc. e sn.—2 caixotes contendo charutos em bom estado, vindos de Assumpção pelo "Tereré", entrado n'este porto em 1 de Julho de 93, ignorando-se a quem consignados; e attado com 5 pares de sapatos para homem, vindo pelo "Rápido" entrado n'este porto á 23 de Maio de 93.

Alfandega de Corumbá 10 de Abril de 1894.

O Inspector,

Antonio S. Pass de Barros.

6K600

Proclama para casamento

Foram affixados neste cartorio os proclamas para casamento de Alberto Aguilera com D. Alexandrina Gonçalves Preza.

24-4 94

O Escrivão de Paz

Julio Vieira Nery.

ANNUNCIO

CHEGOU

FINALMENTE!

O

A famado chocolate
da bolvia, que se
vende em casa do Ra-
zo à Rua 13 de Junho
esquina da do Major
Gama.